

I

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BAESUNO S.A.**

En concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumplo presentándoles a ustedes el informe económico y financiero de la Compañía BAESUNO S.A. , correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999.

A pesar de haber superado el déficit del año pasado, debo informar que en este periodo no se logró generar utilidades importantes, sin embargo se ha podido mantener una situación aceptablemente estable.

Atentamente,



GERENTE GENERAL.

31 AGO 2000

